



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE MINERÍA
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y PLANIFICACIÓN
SECRETARÍA DE TRÁFICO Y TRANSPORTE
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE DEFENSA Y FUERzas ARMADAS
SECRETARÍA DE INTERIORES
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NACIONAL
SECRETARÍA DE CULTURA
SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
SECRETARÍA DE DEPENDENCIA

0931
DECRETO No.

DE 2015

(7 MAY 2015)

“Por el cual se designan representantes principales y suplentes del Presidente de la República en la Junta Directiva de Megabús S. A. y se acepta una renuncia”

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA

Artículo 1. Desígnese al doctor Álvaro Montoya Puerta, identificado con la cédula de ciudadanía No 19.119.767, como representante principal en la Junta Directiva de Megabús S.A., en reemplazo del doctor Diego Marulanda Gómez, a quien se le acepta la renuncia.

Artículo 2. Desígnese a los doctores: Héctor Manuel Trejos Escobar, identificado con la cédula de ciudadanía No 19.360.964, en reemplazo del doctor Francisco Fernando Valencia López, como representante suplente del doctor Álvaro Montoya Puerta; y John Jaime Jiménez Sepúlveda, identificado con la cédula de ciudadanía No 10.096.135, en reemplazo del doctor German Calle Zuluaga, como representante suplente del doctor Juan Guillermo Ángel Mejía.

Artículo 3. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

7 MAY 2015

MINISTRA DE TRANSPORTE,

NATALIA ABELLO VIVES